

lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance) correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación y, en su caso, aplicación de los resultados de los dos ejercicios.

Cuarto.—Informe de la situación económica de la sociedad y decisiones a adoptar en relación a su desenvolvimiento.

Quinto.—Información sobre el resultado del anuncio del acuerdo de aumento de capital adoptado por la Junta de accionistas, el día 30 de mayo de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma gratuita, del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, y de los informes preceptivos.

Madrid, 9 de enero de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—967.

DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta compañía hará efectivo, a partir del día 2 de enero de 2002, un dividendo a cuenta de 2001, por un importe bruto de 2,4048 euros por acción.

El pago se realizará en el domicilio social, calle Álvaro Rodríguez López, sin número, Santa Cruz de Tenerife, y en la oficina del Banco Sabadell, en Sevilla, calle de Tetuan, número 31.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—853.

DOCKS TARRACO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente) COMPAÑÍA GENERAL DE CARBONES, S. A. (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo

El Administrador único de la sociedad cedente anuncia que, en la Junta universal celebrada el día 2 de diciembre de 2001, se acordó aprobar su Balance cerrado a 30 de noviembre de 2001 y la disolución, sin liquidación de la compañía, con cesión global del Activo y Pasivo al socio único «Compañía General de Carbones, Sociedad Anónima», la cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Barcelona, 19 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—1.043.

EDICIONES NET LEX, S. L.

Por acuerdo de Junta universal, se decidió, por unanimidad, la disolución de la compañía de conformidad con el artículo 104.b.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—846.

ELÉCTRICA BELMEZANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

De esta compañía en el domicilio social, en Bélmez, para el día 21 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, al siguiente día e igual hora, en segunda, en su caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificar el objeto social, artículo 2 de los Estatutos, para su adaptación a los artículos 9.1.g) y 14.1 de la Ley 59/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Segundo.—Informe del Presidente sobre el acuerdo del Consejo para la redenominación del capital social y valor nominativo de las acciones, para su conversión en euros.

Tercero.—Acuerdo sobre eventual reducción del capital social por cancelación de las acciones «sine domine».

Cuarto.—Delegación para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Bélmez, 7 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Sara Miranda.—847.

EL PRECIO TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de dicha entidad mercantil, celebrada en Cuenca, el día 1 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, y de acuerdo con la Sección 1.ª del capítulo 8.º del Real Decreto Legislativo 1564/1989, y con el artículo 69 de la Ley 27/1999, transformar la entidad mercantil «El Precio Textil, Sociedad Anónima», en sociedad cooperativa de trabajo asociado, manteniendo la denominación y el domicilio social.

Cuenca, 2 de enero de 2002.—El Presidente.—779.
y 3.ª 17-1-2002

ESTUDIO DE DIGITALIZACIÓN CARTOGRÁFICA, S. L.

Junta general

Se convoca Junta general de socios para el día 15 de febrero de 2002, en la sede social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2000 y la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2001 y la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios pueden obtener, de forma inme-

diata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos y forma establecidos por la legislación vigente.

Madrid, 1 de enero de 2002.—La Administradora única, Carmen López Gómez.—829.

ESTUDIOS DE INGENIERÍA G-10, S.A.L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 20 de diciembre de 2001, adoptó, por unanimidad, la liquidación de la misma, aprobándose igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación a 19 de diciembre y el reparto del haber social.

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	16.376.786
Deudores	7.562.074
Hacienda Pública	565.574
Cta. corriente con socios	6.996.500
Tesorería	8.814.712
Caja pesetas	249.948
Bancos e instituciones	8.564.764
Total Activo	16.376.786
Pasivo:	
Fondos propios	16.376.786
Capital suscrito	27.500.000
Capital social	27.500.000
Reservas	20.472.069
Reserva legal	4.356.697
Reservas especiales	4.356.697
Reservas para acciones propias	6.600.000
Reservas voluntarias	5.158.675
Resultado de ejercicios anteriores	-16.981.443
Resultado negativos ejerc. anter.	-16.376.786
Pérdidas y ganancias	-14.613.840
Pérdidas y ganancias	-14.613.840
Total Pasivo	16.376.786

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—Los señores liquidadores.—732.

ETRA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

ELECTRICIDAD RUAN, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que en las Juntas generales y extraordinarias de «Etra Norte, Sociedad Anónima», y «Electricidad Ruan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas el día 30 de noviembre de 2001, se acordó la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda «Electricidad Ruan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal». Por la primera «Etra Norte, Sociedad Anónima», con disolución de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a ésta, aprobando como Balances de fusión los cerrados el 30 de septiembre de 2001.

En los domicilios sociales están a disposición de los socios y de quienes se crean acreedores de una o de las dos sociedades el texto íntegro del acuerdo adoptado, que se ajusta al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Bilbao y Santander y el Balance de fusión.

Asimismo se advierte el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio

del acuerdo de fusión y del examen de la restante documentación puesta de manifiesto en los domicilios sociales de ambas entidades.

Bilbao, 11 de diciembre de 2001.—El Administrador único de «Etra Norte, Sociedad Anónima», Juan Agustín Sánchez Bernal.—El Administrador único de «Electricidad Ruan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», Francisco Javier Montejo González.—831. 2.ª 17-1-2002

EXCAVACIONES OLUCHA HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

(En liquidación)

A los efectos de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Excavaciones Olucha Hermanos, Sociedad Anónima Laboral», en liquidación, celebradas en el domicilio social los días 30 de diciembre de 1997 y 28 de diciembre de 2001, han acordado por unanimidad la disolución, liquidación y la extinción de la sociedad, nombrando liquidador a don Ramón José Navarro Olucha, y se aprobó el balance final de liquidación en pesetas:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	7.000.000
Deudores	436.386
Tesorería	426.528
Total Activo	7.862.914
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Reservas	2.851.623
Resultados negativos	-29.262
Pérdidas y ganancias	40.553
Total Pasivo	7.862.914

Onda, 28 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Ramón José Navarro Olucha.—1.009.

FABRICACIÓN ESPAÑOLA SANITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, en su reunión extraordinaria y universal de fecha 21 de diciembre de 2001, adoptó los acuerdos de: a) Reducir el capital social en la cuantía de 57.365,45 euros, mediante el procedimiento de amortizar las 9.545 acciones que la sociedad tiene en autocartera, con la finalidad de que todas las acciones representativas del capital social estén en manos de los accionistas, y b) Disponer del total saldo de la cuenta de reservas (artículo 167.3.º) «Capital amortizado» de 163.066,60 euros, traspasándolo a reservas voluntarias de libre disposición.

Como consecuencia de la reducción, el capital social quedará establecido en la cifra de 869.833,31 euros, representado por 144.731 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el correspondiente artículo de los Estatutos sociales, con remuneración incluso de las acciones en cuanto se considere oportuno.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital y a la liberalización de las reservas expresadas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lucerna del Cid, 2 de enero de 2002.—El Consejero delegado, Miguel Carda Rius.—970.

FUNDAQ IBERIA, S. A. Sociedad unipersonal

Disolución liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de octubre de 2001, el socio único acordó la disolución y liquidación simultáneas de la compañía, aprobándose por la Junta el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	7.502.344
Hacienda Pública deudor por IVA ..	270.927
Tesorería	1.539.324
Total Activo	9.312.595
Pasivo:	
Capital	10.003.126
Pérdidas y ganancias	1.810.680
Acreedores cuenta corriente con socios	1.120.149
Total Pasivo	9.312.595

Madrid, 27 de diciembre de 2001.—La sociedad liquidadora (Fundaq Electronic Trading Markets Internet GmbH) representada por sus dos apoderados, Günter Fädler y Peter Gollowitsch.—893.

GESTIÓN DE RECOBROS DE ACTIVOS, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del accionista único de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2001, se procede a la liquidación de la sociedad siendo el Balance de liquidación el siguiente

	Pesetas
Activo:	
Entidades de crédito	3.767.538.946
Total Activo	3.767.538.946
Pasivo:	
Capital social	4.762.525.570
Reserva	80
Resultado de ejercicios anteriores ..	-1.217.260.768
Resultado de ejercicio en curso	173.274.064
Provisión de gastos disolución y liquidación	49.000.000
Total Pasivo	3.767.538.946

Madrid, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—1.560.

GESTIÓN DE RECOBROS DE ACTIVOS 1, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del accionista único de la sociedad, de fecha 31 de diciembre de 2001, se procede a la liquidación de la sociedad, siendo el Balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Entidades de crédito	1.079.385.983
Total Activo	1.079.385.983

Pesetas

Pasivo:

Capital social	933.760.137
Reserva legal	98.464.605
Reserva voluntaria	0
Resultado de ejercicios anteriores ..	0
Resultado de ejercicio en curso	31.161.241
Resultado de gastos disolución y liquidación	16.000.000
Total Pasivo	1.079.385.983

Madrid, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—1.559.

GUISADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad:

Primero.—La transformación en sociedad de responsabilidad limitada pasando a denominarse «Guisado, Sociedad Limitada».

Segundo.—La reducción del capital de la sociedad en 7.200.000 pesetas (43.272,87 euros) mediante la condonación de dividendos pasivos, quedando el valor nominal de las participaciones en 10.000 pesetas (60,1012 euros), por lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 3.000.000 de pesetas (18.030,36 euros).

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Damián Guisado Sánchez.—1.014.

HOTEL JARDÍN, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta universal extraordinaria de la compañía, celebrada el día 4 de septiembre de 1998, acordó una reducción de capital mediante el reembolso de aportaciones por importe de 35.794.000 pesetas, mediante la amortización de 35.794 acciones, de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una de ellas, e igual contenido de derechos, numeradas del 352.115 al 315.321 quedando por tanto reducido el capital de la sociedad a la cifra de 316.321.000 pesetas.

La ejecución del acuerdo se llevará a cabo de inmediato, sin perjuicio del cumplimiento del plazo establecido en el artículo 166.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de oponerse a la reducción de capital durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, en los términos y condiciones previstas en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oleiros (La Coruña), 12 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo, Gustavo Martínez Alonso.—897.

IBERDELIS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Iberdelis, Sociedad Anónima», celebrada el día 18 de diciembre de 2001, adoptó, por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Transformar la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación «Iberdelis, Sociedad Limitada».